



Documento de Pliegos

Número de Expediente **610/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-12-2022 a las 10:19 horas.



Renovación de cuadros y equipos de alumbrado público

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 63.564,29 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 76.891 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 63.564,29 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 42 Día(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 34928500 - Equipo de alumbrado de calles.

→ 34928510 - Farolas para el alumbrado de calles.

→ 34928520 - Postes de alumbrado.

→ 34928530 - Lámparas de alumbrado público.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=20GDjPduykDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Colomera**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OHuAxKJM8%2BaXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Virgen de la Cabeza nº 9

→ (18564) Colomera España

→ ES614

Contacto

→ **Correo Electrónico** secretaria.colomera@dipgra.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Colomera

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Colomera

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/01/2023 a las 14:00

Dirección Postal

→ Virgen de la Cabeza nº 9
→ (18564) Colomera España

Contacto

→ Teléfono +958 387011
→ Correo Electrónico secretaria.colomera@dipgra.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Colomera

Dirección Postal

→ Virgen de la Cabeza nº 9
→ (18564) Colomera España

Contacto

→ Teléfono +958 387011
→ Correo Electrónico secretaria.colomera@dipgra.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/01/2023 a las 14:00
→ Observaciones: Renovación de cuadros y equipos de alumbrado público

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Renovación de cuadros y equipos de alumbrado público

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/01/2023 a las 09:00 horas
→ Apertura sobre A

Lugar

→ Salón de Plenos

Dirección Postal

→ Avenida Virgen de la Cabeza 9
→ (18564) Colomera España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Renovación de cuadros y equipos de alumbrado público

- Valor estimado del contrato 63.564,29 EUR.
 - Presupuesto base de licitación
 - Importe 76.891 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 63.564,29 EUR.
 - Clasificación CPV
 - 34928500 - Equipo de alumbrado de calles.
 - 34928510 - Farolas para el alumbrado de calles.
 - 34928520 - Postes de alumbrado.
 - 34928530 - Lámparas de alumbrado público.
 - Plazo de Ejecución
 - 42 Día(s)
 - Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Granada
 - Código de Subentidad Territorial ES614
- Dirección Postal**
- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, avalada por certificados de buena ejecución. b) Indicación del personal técnico u organismos técnicos, integradas o no en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras. c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. d) En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar

el contrato e) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años. f) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 200.000,00 euros. b) En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 200.000,00 euros, que cubra riesgos profesionales hasta la fecha de vencimiento del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre A Documentación Administrativa
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Renovación de cuadros y equipos de alumbrado público
- Descripción Declaración responsable del licitador

Preparación de oferta

- Sobre A: Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Renovación de cuadros y equipos de alumbrado público
- Descripción Proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Plazo de ejecución (30 puntos):
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : Plazo de ejecución
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Plazo de garantía (20 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Plazo de garantía
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Suministro adicional (50 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : Suministro adicional
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000010006474 | UUID 2022-858113 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 16 dic 2022 10:19:59:867 CET N.Serie
159970432235859025826765942745141435803 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020